UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 190 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 15 MAR. 2013

Visto el expediente administrativo presentado por el Mg. Jefrey Antonio Gamarra Carrillo sobre renuncia al cargo de Jefe del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 027-2013-UNSCH-R, de fecha 17 de enero de 2012, se designó Mg. Jefrey Antonio Gamarra Carrillo, como Jefe del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período complementario de su antecesor comprendido del 03 de diciembre de 2012 al 09 de octubre de 2013;

Que, el 12 de marzo de 2013, el Mg. Jefrey Antonio Gamarra Carrillo ha formulado renuncia al cargo de Jefe del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, por motivos de actitudes de los docentes adscritos a dicho departamento quiénes impiden resolver dificultades institucionales;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR, a partir del 12 de marzo de 2013, la renuncia formulada por el Mg. JEFREY ANTONIO GAMARRA CARRILLO al cargo de Jefe del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. G. OSWALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods